

Bases concurso Mujer Emprende 2023

Antecedentes generales

La Asociación de Bancos (ABIF) y la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (FEN), organizan en conjunto el concurso “Mujer Emprende”, para premiar a las mujeres destacadas que hayan realizado el curso online “Manos a la obra”, de acuerdo a los siguientes criterios.

Objetivo

Reafirmar nuestro compromiso con las emprendedoras, reconociendo a quienes completaron los 10 módulos del curso “Manos a la Obra”, estudiaron y obtuvieron las mejores calificaciones, en pro de que sus emprendimientos sean cada vez más competitivos y sanos financieramente.

Requisitos

1. Podrán participar de este concurso personas naturales que se sientan identificadas con el género femenino.
2. Las postulantes deben tener edad igual o superior a 18 años.
3. Las postulantes deben tener nacionalidad chilena y residir en el territorio nacional. También pueden ser personas de nacionalidad extranjera que cuenten con Visa de residencia definitiva o en trámite.
4. Postulación: automática para todas las emprendedoras que se hayan inscrito en el curso “Manos a la Obra” entre el 17 de abril al 30 de junio (ambas fechas incluidas) y que, además, cumplan con las siguientes condiciones esenciales:
 - a. Completen todos los requisitos del curso, y cada uno de sus módulos.
 - b. Completen la encuesta de inicio y final del curso.

Exclusión

No podrán participar en el concurso, mujeres que estén empleadas en la ABIF o que desempeñen un cargo público en la FEN, sus directivos, ni tampoco cónyuges de estos. Tampoco podrán participar los parientes de primer grado de consanguinidad de los colaboradores antes mencionados.

Proceso de Pre- Selección

Todas las postulantes que hayan realizado el curso de manera completa, cada uno de los 10 módulos y sus actividades respectivas, serán rankeadas según la nota promedio de sus evaluaciones.

Se preseleccionará a las 40 emprendedoras que estén entre las mejores evaluadas, considerando su nota en el curso y su *Perfil del Emprendimiento*.

El *Perfil del Emprendimiento*, consiste en un set de preguntas disponibles en la encuesta final del curso y ponderadas de acuerdo a la Tabla 1, con las cuales se evaluará el emprendimiento o proyecto de emprendimiento con una escala de 1 a 7.

A continuación, se detalla los ítems del set de preguntas que definen el perfil del emprendimiento a ser evaluado.

Tabla 1: *Perfil del Emprendimiento*

Item	Criterio	Ponderación
Escalabilidad y potencial de crecimiento	Se evaluarán las características del negocio y si el emprendimiento puede crecer en el tiempo, tanto por tamaño de ventas como por empleo. Se evaluará además lo que pretende financiar. Es decir, que tenga claridad en el objetivo, de sus costos, y de qué manera esto le dará un impulso a su negocio.	30%
Innovación	Se evaluará el mercado en el que opera y la diferenciación respecto a la competencia. Para esto, es clave que el/la emprendedor/a identifique a qué segmentos apunta, cuáles son sus características, y por qué lo prefieren por sobre sus competidores	30%
Aporte Social	Emprendimiento genera impacto económico y social en su comunidad (generación de puesto de trabajo o reducción de externalidades negativas en la comunidad).	40%

La decisión de preselección de las 40 emprendedoras será informada vía correo electrónico y/o llamado telefónico.

La preselección estará a cargo de un comité compuesto por *Emprende FEN*, el equipo de Mi Barrio Financiero y Sercotec.

Finalistas y Ganadoras

Las preseleccionadas deberán grabar un video de 3 minutos y enviarlo al mail asociado al concurso “Mujer Emprende”, en donde presentarán su proyecto y explicarán para qué utilizarán el premio del financiamiento en caso de que se lo adjudiquen.

El jurado, en base a los antecedentes de las notas de las preseleccionadas, el *Perfil del Emprendimiento* y el video enviado, determinará a las 10 emprendedoras ganadoras, quienes presentarán sus proyectos en la ceremonia de premiación a realizarse de manera híbrida en dependencias de la Facultad de Economía y Negocios.

El jurado estará compuesto por los consejeros y consejeras de Mi Barrio Financiero.

Todas las finalistas recibirán un reconocimiento y podrán optar, de manera voluntaria, a 3 talleres, dictados por *Emprende FEN* que servirá de apoyo para mejorar sus emprendimientos

Premios

Las 10 mujeres emprendedoras seleccionadas por el jurado, recibirán \$1.000.000 de pesos chilenos en efectivo.

Canales de Postulación: www.mibarriofinanciero.cl/manosalaobra

Calendario de Actividades

- Periodo de inscripción en el curso: 17 de abril al 30 de junio, ambas fechas inclusive.
- Plazo para completar todos los requisitos del curso: 30 de junio. La postulación al concurso es de manera automática, para quienes cumplan con los requisitos del curso.
- Proceso de Pre-Selección Emprendedoras participantes: 1 al 12 de julio.
- Publicación de las 40 mujeres Pre seleccionadas: miércoles 14 de julio
- Selección de Ganadoras: Las 40 mujeres Preseleccionadas, deberán enviar un video grabado de 3 minutos al mail manosobra@fen.uchile.cl con el asunto “Finalista Mujer Emprende” presentando su proyecto y explicando qué harán con el financiamiento. Lo anterior, con fecha de tope al miércoles 2 de agosto.

- Entrega de Resultados: Los resultados se darán a conocer la semana del 7 de agosto de 2023. No se contempla ofrecer retroalimentación personalizada acerca de los resultados obtenidos a las finalistas.
- Ceremonia de presentación y premiación concurso: jueves 10 de agosto.

Disposiciones Finales

Las participantes, por el solo hecho de inscribirse en este certamen, aceptan de manera expresa las condiciones de las presentes bases del concurso “Mujer Emprende”.

La comunicación con el equipo organizador del certamen se realizará exclusivamente a través de los medios de contacto oficiales del concurso: manosobra@fen.uchile.cl